

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2376

Número de Repertorio: 5556

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha seis de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2376 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303644783	LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO	COMPRADOR
1305964940	CHINGA MARIN PEDRO GERARDO	VENDEDOR
1306291764	LOPEZ FIGUEROA ROCIO DEL CARMEN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2021507000	61530	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: miércoles, 06 septiembre 2023

Fecha generación: miércoles, 06 septiembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 1 6 6 6 6 T V Q Y C E O





Factura: 002-003-000062298



20231308006P03074

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P03074						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE AGOSTO DEL 2023, (16:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHINGA MARIN PEDRO GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305964940	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	LOPEZ FIGUEROA ROCIO DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306291764	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303644783	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	91426.13						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P03074
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE AGOSTO DEL 2023, (16:16)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P03074**

4

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000062298**

6

7 **CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y**
8 **ACCIONES**

9

10 **OTORGAN LOS SEÑORES:**

11

12 **ROCÍO DEL CARMEN LÓPEZ FIGUEROA Y PEDRO GERARDO CHINGA**
13 **MARÍN.-**

14

15 **A FAVOR DE LA SEÑORA:**

16

17 **JULIA DEL ROCÍO LÓPEZ FIGUEROA**

18

19 **CUANTÍA: \$ 91,426.13**

20

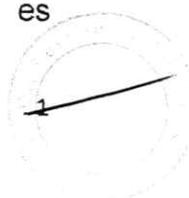
21 **DI 2 COPIAS**

22

23 **//PZM//**

24

25 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
26 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL**
27 **DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
28 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", la señora **ROCÍO**
DEL CARMEN LÓPEZ FIGUEROA, con cédula de ciudadanía Número uno tres cero
seis dos nueve uno siete seis guion cuatro, cuya copia fotostática se adjunta al
protocolo como habilitante, por sus propios y personales derechos, quien es



1 ecuatoriana, ejecutiva del hogar, mayor de 54 años de edad, de estado civil casada,
2 con domicilio actual en el Barrio Rumiñahui de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de
3 Manta, con número telefónico 0990816260 y correo electrónico
4 pedroch1105@hotmail.com, y **PEDRO GERARDO CHINGA MARÍN**, con cédula de
5 ciudadanía Número uno tres cero cinco nueve seis cuatro nueve cuatro guion cero,
6 cuya copia fotostática se adjunta al protocolo como habilitante, por sus propios y
7 personales derechos, quien es ecuatoriano, empleado privado, mayor de 54 años de
8 edad, de estado civil casado, con domicilio actual en el Barrio Rumiñahui de la
9 Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, con número telefónico 0998883571 y
10 correo electrónico pedroch1105@hotmail.com.- Los Comparecientes son de
11 nacionalidad ecuatoriana, casados entre sí, mayores de edad de cincuenta y dos y
12 cuarenta y seis años de edad respectivamente, domiciliado en la Urbanización
13 Ciudad del Sol de esta ciudad de Manta, teléfono 0968369763; y por otra
14 parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora la señora **JULIA DEL**
15 **ROCÍO LÓPEZ FIGUEROA**, con cédula de ciudadanía Número uno tres cero tres
16 seis cuatro cuatro siete ocho guion tres, cuya copia fotostática se adjunta al
17 protocolo como habilitante, por sus propios y personales derechos, quien es
18 ecuatoriana, mayor de 59 años de edad, de estado civil divorciada, con domicilio
19 actual en el Barrio Rumiñahui de la Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Manta, con
20 número telefónico 0958954331 y correo electrónico tonia26villamar@outlook.es.-
21 Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de
22 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
23 que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
24 otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
25 ACCIONES, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
26 seducción, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de
27 la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su
28 información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
2 notaria, que se agregara como documento habilitante, me pidieron que
3 eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario
4 es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escritura Pública y de
5 Protocolo que se encuentra a su cargo, sírvase incorporar una escritura de
6 COMPRA Y VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES al tenor de las siguientes
7 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparece a la celebración de la
8 presente escritura de Compra y Venta la señora **ROCÍO DEL CARMEN LÓPEZ**
9 **FIGUEROA**, con cédula de ciudadanía N° 130629176-4, por sus propios y
10 personales derechos, quien es ecuatoriana, ejecutiva del hogar, mayor de 54 años
11 de edad, de estado civil casada, con domicilio actual en el Barrio Rumiñahui de la
12 Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, con número telefónico 0990816260 y
13 correo electrónico pedroch1105@hotmail.com, y **PEDRO GERARDO CHINGA**
14 **MARÍN**, con cédula de ciudadanía N° 130596494-0, por sus propios y personales
15 derechos, quien es ecuatoriano, empleado privado, mayor de 54 años de edad, de
16 estado civil casado, con domicilio actual en el Barrio Rumiñahui de la Parroquia
17 Tarqui de esta ciudad de Manta, con número telefónico 0998883571 y correo
18 electrónico pedroch1105@hotmail.com a quienes para efecto de esta acción se les
19 llamará **los VENDEDORES** y por otra parte la señora **JULIA DEL ROCÍO LÓPEZ**
20 **FIGUEROA**, con cédula de ciudadanía N° 130364478-3, por sus propios y
21 personales derechos, quien es ecuatoriana, mayor de 59 años de edad, de estado
22 civil divorciada, con domicilio actual en en el Barrio Rumiñahui de la Parroquia
23 Tarqui, de esta ciudad de Manta, con número telefónico 0958954331 y correo
24 electrónico tonia26villamar@outlook.es a quien para efectos de esta acción se le
25 llamará **la COMPRADORA.-** **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los señores ROCÍO
26 DEL CARMEN LÓPEZ FIGUEROA y PEDRO GERARDO CHINGA MARÍN son
27 dueños de los derechos y acciones sobre un lote de terreno ubicado en la calle
28 ciento doce del cantón Manta, actualmente Barrio Rumiñahui de la Parroquia Tarqui



1 de esta ciudad de Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** Con
2 diez metros y lindera con calle ciento doce; **ATRÁS:** Con cinco metros ochenta y
3 dos centímetros y propiedad del señor Segundo Mero Espinoza, desde este punto
4 ángulo de noventa grados hacia frente con cinco metros once centímetros de este
5 punto ángulo de noventa grados hacia izquierda, con cuatro metros dieciocho
6 centímetros, Emilia Quijije; **DERECHO:** Con veinte metros y lindera con propiedad
7 del señor Luis Quijije; **IZQUIERDO:** Con catorce metros noventa y siete centímetros
8 y lindera con propiedad de José Chinga y señora. Con una superficie total de
9 **CIENTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA CENTÍMETROS**
10 **CUADRADOS.** Predio que fue adquirido por compra al señor Felix Salvatierra Saltos
11 y cónyuge, según consta del contrato celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el
12 veinte de julio del dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el
13 quince de agosto del dos mil dieciséis.- **TERCERA. - COMPRA-VENTA DE**
14 **DERECHOS Y ACCIONES.** - Con los antecedentes anotados en la cláusula anterior,
15 Los señores **ROCÍO DEL CARMEN LÓPEZ FIGUEROA** y **PEDRO GERARDO**
16 **CHINGA MARÍN**, proceden a dar en venta real y enajenación perpetua los derechos
17 y acciones sobre el bien inmueble ubicado en la calle ciento doce del cantón Manta,
18 actualmente Barrio Rumiñahui de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta a
19 favor de la señora **JULIA DEL ROCÍO LÓPEZ FIGUEROA**, No obstante de
20 determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra
21 el bien, bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida.-
22 **CUARTA.- PRECIO.-** de la presente venta pactado de Mutuo Acuerdo entre los
23 contratantes es por la suma de \$91,426.13 (**NOVENTA Y UN MIL**
24 **CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS DÓLARES CON TRECE CENTAVOS**), valores
25 que la compradora entrega a los vendedores **ROCÍO DEL CARMEN LÓPEZ**
26 **FIGUEROA** y **PEDRO GERARDO CHINGA MARÍN** en dinero en efectivo, quienes
27 declaran recibirlo en moneda de curso legal a su entera satisfacción y sin tener en lo
28 posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 acción por lesión enorme. **QUINTA.- DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien
2 inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se
3 encuentra con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y
4 pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio
5 del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conoce muy bien la
6 propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior los vendedores, señores ROCÍO
7 DEL CARMEN LÓPEZ FIGUEROA y PEDRO GERARDO CHINGA MARÍN, en pleno
8 uso de sus facultades se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
9 evicción de ley. **SEXTA. – LICITUD DE FONDOS.-** La parte compradora, declara
10 bajo juramento que: A) Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la
11 presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque trabajan en el exterior, y la
12 realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; B) Que tampoco son provenientes de
13 operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley
14 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
15 del Financiamiento de Delitos; y, C) Que no Proviene, ni provendrán y no están ni
16 estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación,
17 almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o
18 psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de
19 Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación
20 y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización; en la Ley
21 Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y
22 del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
23 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la PARTE COMPRADORA asume
24 cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no
25 provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes
26 ecuatorianas, eximiendo a la PARTE VENDEDORA de la comprobación de esta
27 declaración. **SÉPTIMA.- DOMICILIO.-** Las partes contratantes de Mutuo Acuerdo
28 señalan su domicilio en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí para los efectos

1 legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA.- AUTORIZACIÓN.-** PARA
2 **INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia Autorizada de esta escritura Pública
3 de Venta, para requerir al señor Registrador de la Propiedad de este Cantón Manta,
4 las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **NOVENA.-**
5 **NOTIFICACIONES:** Para efectos de cualquier notificación futura, los contratantes
6 autorizan ser notificados en las siguientes direcciones y por los siguientes medios:
7 uno. LA PARTE VENDEDORA, dirección: en actual en el Barrio Rumiñahui de la
8 Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta, con número telefónico 0990816260 y
9 0998883571; y, correo electrónico pedroch1105@hotmail.com y
10 pedroch1105@hotmail.com. Dos. LA PARTE COMPRADORA, domiciliada en el
11 Barrio Rumiñahui de la Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Manta, con número
12 telefónico 0958954331 y correo electrónico tonia26villamar@outlook.es, **CAMBIO**
13 **DE DIRECCIÓN:** En caso que alguna de las partes cambiare la dirección o
14 cualquiera otra de la información consignada en los numerales precedentes, lo
15 notificará por escrito en las direcciones domiciliarias señaladas en esta cláusula. En
16 el caso de notificaciones personales en domicilio, la prueba de su entrega y de la
17 fecha de entrega será la que conste en la recepción de las mismas. En el caso de
18 notificaciones electrónicas la prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la
19 que conste en el encabezado de los correos electrónicos, previa diligencia notarial
20 de certificación de correo electrónico.- **LAS DE ESTILO.-** sírvase señor Notario
21 Público de este Cantón agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias
22 para la validez y perfección de la presente escritura Pública. Hasta aquí la minuta
23 que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda
24 elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes
25 aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la
26 Abogada MARJORIE DEL VALLE, con Registro de Matricula Profesional número:
27 trece guion dos mil dos guion veinte, del Foro de Abogados de Manabí, para la
28 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos

Ficha Registral-Bien Inmueble

61530



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022205
Certifico hasta el día 2023-08-10:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 13 marzo 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la calle Ciento doce

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno, ubicado en la calle Ciento doce del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos : Con una superficie total de: CIENTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

Frente: Con diez metros y lindera con calle ciento doce

Atras: Con cinco metros ochenta y dos centímetros y propiedad del señor Segundo Mero Espinoza ,desde este punto ángulo de noventa grados hacia frente con cinco metros once centímetros de este punto ángulo de noventa grados hacia izquierda, con cuatro metros dieciocho centímetros, Emilia Quijije;

Derecho: Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Luis Quijije;

Izquierdo: Con catorce metros noventa y siete centímetros y lindera con propiedad de José Chinga y señora.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1796 martes, 15 agosto 2006	24109	24117

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 1] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: martes, 15 agosto 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 julio 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta hoy calle ciento doce del Canton Manta , con todas sus medidas y linderos sin reservarse los Vendedores nada para si con una superficie total de CIENTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA CENTIMETROS CUADRADOS. y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE : Con diez metros y lindera con calle ciento doce; POR ATRAS : Con cinco metros ochenta y dos centímetros y propiedad del señor Segundo Mero Espinoza ,desde este punto ángulo de noventa grados hacia frente con cinco metros once centímetros de este punto ángulo de noventa grados hacia izquierda, con cuatro metros dieciocho centímetros, Emilia Quijije; POR EL COSTADO DERECHO : Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Luis Quijije; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con catorce metros noventa y siete centímetros y lindera con propiedad de José Chinga y señora.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHINGA MARIN PEDRO GERARDO	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LOPEZ FIGUEROA ROCIO DEL CARMEN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALVATIERRA SALTOS FELIX AMADO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-10

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DEL VALLE ALVIA MARJORIE ELIZABETH

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23022205 certifico hasta el día 2023-08-10, la Ficha Registral Número: 61530.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 61530

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 2 8 9 3 X 1 P 2 U L B



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000470353

Contribuyente
CHINGA MARIN PEDRO GERARDO

Identificación
13xxxxxxxxx0

Control
000004067

Nro. Título
470353

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-08-24

2023-09-24

Descripción

Detalles

Año/Fecha 08-2023/09-2023

Período Mensual

Rubro Certificado de Solvencia

Deuda \$3.00

Abono Ant. \$0.00

Total \$3.00

08-2023/09-2023

Mensual

Certificado de Solvencia

\$3.00

\$0.00

\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 2-02-15-07-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-08-24 12:44:58 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

N° 082023-098719

Manta, martes 22 agosto 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHINGA MARIN PEDRO GERARDO** con cédula de ciudadanía No. **1305964940**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 22 septiembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



199601NWMYIHG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062023-093962

N° ELECTRÓNICO : 227353

Fecha: 2023-06-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-15-07-000

Ubicado en: CALLE 112



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 178.6 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305964940	CHINGA MARIN PEDRO GERARDO-
1306291764	LOPEZ FIGUEROA-ROCIO DEL CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 29,093.94

CONSTRUCCIÓN: 62,332.19

AVALÚO TOTAL: 91,426.13

SON: NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 13/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



194834ZD67BQU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-06-14 10:07:09

N° 082023-098164

Manta, jueves 10 agosto 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-02-15-07-000 perteneciente a CHINGA MARIN PEDRO GERARDO con C.C. 1305964940 Y LOPEZ FIGUEROA ROCIO DEL CARMEN con C.C. 1306291764 ubicada en CALLE 112 BARRIO LOS TANQUES 1 DE MAYO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$91,426.13 NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS DÓLARES 13/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



199045BB0EISW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



**TITULO DE CREDITO #: T/2023/178179
DE ALCABALAS**

Fecha: 02/08/2023

Por: 1,188.54

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 02/08/2023

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-960616

Tradente-Vendedor: CHINGA MARIN PEDRO GERARDO

Identificación: 1305964940

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO

Identificación: 1303644783

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:



PREDIO:

Fecha adquisición: 15/08/2006

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-02-15-07-000

91,426.13

178.60

CALLE112

91,426.13

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	914.26	0.00	0.00	914.26
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	274.28	0.00	0.00	274.28
Total=>		1,188.54	0.00	0.00	1,188.54

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/178180

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/08/2023

Por: 123.16

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 02/08/2023

Contribuyente: CHINGA MARIN PEDRO GERARDO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1305964940

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 79238.51

VE-170616



Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHINGA MARIN PEDRO GERARDO

Identificación: 1305964940

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO

Identificación: 1303644783

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 15/08/2006

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-02-15-07-000

91,426.13

178.60

CALLE112

91,426.13

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	123.16	0.00	0.00	123.16
Total=>		123.16	0.00	0.00	123.16

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	91,426.13
PRECIO DE ADQUISICIÓN	12,187.62
DIFERENCIA BRUTA	79,238.51
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	79,238.51
AÑOS TRANSCURRIDOS	67,022.57
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12,215.94
IMP. CAUSADO	122.16
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	123.16

¡Transferencia enviada!

Comprobante 146286614

- Las transferencias a partir de las 12h00 con esta institución se realizarán el próximo día laboral.



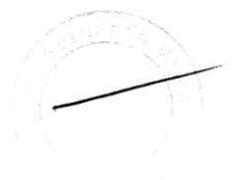
Monto	\$ 1.00
Costo de transacción	\$ 0.36
IVA	\$ 0.04
Fecha	28 ago. 2023

Cuenta origen

Nombre	Macias Silva Wendy J...
Número de cuenta	*****0436

Cuenta destino

Nombre	Abogada
Número de cuenta	*****1674
Banco	Banecuador B.p.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1984-05-31**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **F**
 ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**

N°: **130364478-3**




INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **QUEHACER DOMESTICOS**
 V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **LOPEZ PABLO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **FIGUEROA LUZ**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2015-12-21**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-12-21**


 DIRECTOR GENERAL




CERTIFICADO de VOTACIÓN
 ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO
 N° 58157163

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **TARQUI**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. 0039 FEMENINO


 CC N°: **1303644783**

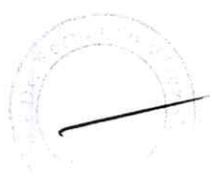
Julia del Rocio Lopez Figueroa



DOY FE: Que las precedentes copias fotográficas en *4* fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 20 AGO 2023


 Sr. Fernando Velazquez
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303644783

Nombres del ciudadano: LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: LOPEZ PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FIGUEROA LUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Julia Lopez Figueroa

N° de certificado: 234-919-07924



234-919-07924

Ing. Carlos Echeverria,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS **CHINGA MARIN** CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES **PEDRO GERARDO**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

FECHA DE NACIMIENTO **11 MAY 1968**

LUGAR DE NACIMIENTO **ESMERALDAS ESMERALDAS**

ESMERALDAS
FIRMA DEL TITULAR

SEXO **HOMBRE**
No. DOCUMENTO **053634222**
FECHA DE VENCIMIENTO **27 ABR 2033**

NAT/CAN **875784**



N.I. 1305964940

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **CHINGA BAILON GERARDO MERCEDES**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MARIN DELGADO ESTHER AMERICA**
ESTADO CIVIL **CASADO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE **LOPEZ FIGUEROA ROCIO DEL CARMEN**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MONTECRISTI 27 ABR 2023**



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0536342225<<<<<<1305964940
6905118M3304271ECU<NO<DONANTE6
CHINGA<MARIN<<PEDRO<GERARDO<<<



CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

CHINGA MARIN PEDRO
GERARDO

N° 52725346

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. 0023 MASCULINO



CC N: 1305964940



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ...
... de fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 28 AGO 2023

Dr. Fernanda Villegas Calvez
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305964940

Nombres del ciudadano: CHINGA MARIN PEDRO GERARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ FIGUEROA ROCIO DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1997

Datos del Padre: CHINGA BAILON GERARDO MERCEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARIN DELGADO ESTHER AMERICA

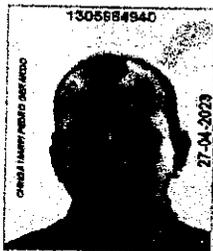
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-919-05535



230-919-05535

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
LOPEZ
FIGUEROA
NOMBRES
ROCIO DEL CARMEN
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
17 FEB 1969
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
TARQUI

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
053635042
FECHA DE VENCIMIENTO
27 ABR 2033

NACIONALIDAD
336978

FIRMA DEL TITULAR

Rocio del Carmen Lopez

NLI.1306291764



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ FRANCO PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FIGUEROA MERO LUZ ANGELICA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
CHINGA MARIN PEDRO GERARDO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MONTECRISTI 27 ABR 2023

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0536350428<<<<<<1306291764
6902173F3304271ECU<NO<DONANTEO
LOPEZ<FIGUEROA<<ROCIO<DEL<CARM

CERTIFICADO de VOTACIÓN
ELECCIONES DE 20 DE AGOSTO DE 2023

LOPEZ FIGUEROA ROCIO DEL CARMEN
N° 10320115

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0039 FEMENINO

CC N°: 1306291764

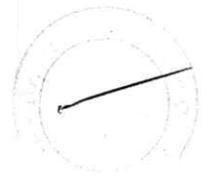
[Signature]

[Fingerprint]

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 4 fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 24 AGO 2023

[Signature]
Dr. Fernando Villegas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306291764

Nombres del ciudadano: LOPEZ FIGUEROA ROCIO DEL CARMEN

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: TRABAJADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHINGA MARIN PEDRO GERARDO

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1997

Datos del Padre: LOPEZ FRANCO PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FIGUEROA MERO LUZ ANGELICA

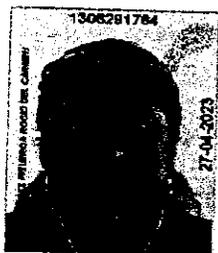
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Rocio del Carmen Lopez

Id de certificado: 237-919-07282



237-919-07282

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi
2 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
3 protocolo de esta notaria, de todo cuanto. - DOY FE.-

4

5

6

7

Rocío del Carmen López Figueroa



ROCÍO DEL CARMEN LÓPEZ FIGUEROA

C.C.No. 130629176-4

9

10

11

12

Pedro Gerardo Chinga Marín



PEDRO GERARDO CHINGA MARÍN

C.C.No. 130596494-0

15

16

17

Julia del Rocío López Figueroa



JULIA DEL ROCÍO LÓPEZ FIGUEROA

C.C.No. 130364478-3

20

21

22

23

24

25

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

28

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a **28 AGO 2023**

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...



